



Documento de Pliegos

Número de Expediente **46/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-06-2024 a las 14:55 horas.



Servicio de apoyo técnico para la evaluación de la actividad emprendedora para la aplicación del régimen de impatriados, para el desarrollo del programa de startups de estudiantes, así como el seguimiento de la certificación de empresas emergentes y la autorización de residencia para emprendedores.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 516.085,5 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 624.463,46 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 516.085,5 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El contrato tendrá una duración que expirará en el momento en que se hayan gestionado 3.200 expedientes por parte del adjudicatario (duración estimada en 18 meses) o, en todo caso, en el plazo de 2 años desde su formalización. Ver apartado 7 del Pliego de Condiciones Particulares.

→ **Clasificación CPV**

→ 71356300 - Servicios de apoyo técnico.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **ANEXOS.zip**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El procedimiento de adjudicación que regirá la licitación del presente contrato será el abierto, siendo este el procedimiento que garantiza la mayor transparencia y concurrencia en el procedimiento, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 131 LCSP que establece que la adjudicación de los contratos se realizará, ordinariamente, utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido, siendo en este caso el procedimiento abierto el que garantiza una mayor concurrencia y transparencia. Y ello porque promueve en mayor medida la aplicación de los principios rectores de la contratación pública, de conformidad con el artículo 131.2 de la LCSP. Asimismo, la tramitación del procedimiento será ordinaria. Por otro lado, se trata de un contrato de servicios cuyo valor estimado es superior a 221.000,00 euros (Orden HFP/1352/2023, de 15 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2024). En consecuencia, esta licitación está sujeta a regulación armonizada. Por último, dadas las características del servicio que se desea obtener, el contrato no se divide en lotes.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JiBjWVofKIKHCIsjvJ3rhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA)**
- **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal
- **Actividad Principal** 4 - Asuntos económicos
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.enisa.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wdnFxZqcKyl%3D>

Dirección Postal

- Calle General Perón 38
- (28020) Madrid España
- ES300

Contacto

- **Teléfono** 915708200
- **Correo Electrónico** licitaciones@enisa.es

Proveedor de Pliegos

- Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA)

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 19/07/2024 a las 08:00

Dirección Postal

- Calle General Perón 38
- (28020) Madrid España

Recepción de Ofertas

- Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA)

Dirección Postal

- Calle General Perón 38
- (28020) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 19/07/2024 a las 08:00
- Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Archivo electrónico nº 3

- Apertura sobre oferta económica
- El día 03/09/2024 a las 12:00 horas

Proveedor de Información adicional

- Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA)

Dirección Postal

- Calle General Perón 38
- (28020) Madrid España

Lugar

- Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.

→ Documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática La fecha expresada es aproximada.

Dirección Postal

→ Calle General Perón 38
→ (28020) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Archivo electrónico nº 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 26/07/2024 a las 09:30 horas
→ Documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones cuya ponderación depende de un juicio de valor. La fecha expresada es aproximada.

Lugar

→ Empresa nNacional de Innovación, S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle General Perón 38
→ (28020) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Archivo electrónico nº 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 19/07/2024 a las 09:30 horas
→ Documentación acreditativa de los requisitos previos. La fecha expresada es aproximada.

Lugar

→ Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle General Perón 38
→ (28020) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/06/2024

→ Fecha de publicación 05/06/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:331747-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicio de apoyo técnico para la evaluación de la actividad emprendedora para la aplicación del régimen de impatriados, para el desarrollo del programa de startups de estudiantes, así como el seguimiento de la certificación de empresas emergentes y la autorización de residencia para emprendedores.

→ Descripción del procedimiento

El objeto al que se refiere la presente licitación es la contratación del servicio de apoyo técnico a ENISA en la preparación de los informes preceptivos solicitados, a través de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, como consecuencia de la realización en España de una actividad económica calificada como actividad emprendedora, de acuerdo con el procedimiento descrito en el Real Decreto 1008/2023, de 5 de diciembre, en los términos establecidos reglamentariamente. Asimismo, se dará apoyo a ENISA en la gestión de las solicitudes de los organismos que quieran adherirse al programa Startup de estudiantes, tal y como aparece en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes. Adicionalmente se realizará el apoyo técnico en las tareas de certificación realizadas por ENISA y/o autorización de residencia de emprendedores reguladas en la Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes.

→ Valor estimado del contrato 516.085,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 624.463,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 516.085,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71356300 - Servicios de apoyo técnico.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración que expirará en el momento en que se hayan gestionado 3.200 expedientes por parte del adjudicatario (duración estimada en 18 meses) o, en todo caso, en el plazo de 2 años desde su formalización. Ver apartado 7 del Pliego de Condiciones Particulares.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: El presente contrato no será susceptible de prórroga. Ver apartado 7 del Pliego de Condiciones Particulares.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ver apartado 25 del Pliego de Condiciones Particulares.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.
- No prohibición para contratar - Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.
- No estar incurso en incompatibilidades - Ver apartado 3.1 del Pliego de Condiciones Particulares.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.

Motivos de exclusión

- Acuerdo con los acreedores - Serán motivos de exclusión todos los contenidos en la normativa nacional y europea vigente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se acreditará, de conformidad con lo previsto en el art. 90 LCSP, por medio de una relación de los principales servicios prestados por el licitador en los tres últimos años 2021, 2022 y 2023 de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, esto es, 180.629,93 €. Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Ver apartado 26 del Pliego de Condiciones Particulares.
- Otros - Adscripción de medios personales - De conformidad con lo establecido en el artículo 76.2 de la LCSP, los licitadores se comprometerán a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello en la forma y el número señalados a continuación: 1 Director/a de Proyecto; 1 Perfil experto en tecnologías TIC; 1 Perfil experto en áreas de Biotecnología, Agro-tech y/o industrial y , 1 Perfil experto en consultoría tecnológica e innovación. La titulación y experiencia requerida para cada uno de los perfiles indicados anteriormente lo podrá ver en el apartado 12.3.c del Pliego de Condiciones Particulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se entenderá acreditada, de conformidad con el art. 87 LCSP del siguiente medio: Importe neto de la cifra de negocios del licitador de los años 2021, 2022 y 2023 que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea al menos de una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es, 774.128,25 €. Ver apartados 4 y 12 del Pliego de Condiciones Particulares.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Archivo electrónico nº 1
- **Descripción** Ver apartado 14.1 del Pliego de Condiciones Particulares.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 2: Documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones cuya ponderación depende de un juicio de valor
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Archivo electrónico nº 2
- **Descripción** Ver apartado 14.2 del Pliego de Condiciones Particulares.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Archivo electrónico nº 3
-

Descripción Ver apartado 14.3 del Pliego de Condiciones Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras: Servicio de resolución de las consultas e informaciones solicitadas por los usuarios de las actividades objeto de la licitación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Elaboración de un Plan de mejora continua
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Organización de los procedimientos de valoración y seguimiento solicitudes, desarrollo de un sistema de coordinación propio.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- Plan de riesgos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Planificación detallada sobre los trabajos que se van a realizar durante toda la prestación del servicio y medidas contempladas en la propuesta
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.**

Dirección Postal

- Calle General Perón 38
- (28020) Madrid España

Contacto

- [Correo Electrónico](mailto:licitaciones@enisa.es) licitaciones@enisa.es

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ [Se adjudicará mediante subasta electrónica](#): No